

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 6 de febrero de 2004.

Sevilla, 6 de febrero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/02), el Director General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—4.689.

Resolución de 6 de febrero de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/223941.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Antequera. Antequera (Málaga)
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2003/223941.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos de hematología y banco de sangre.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 233 de 29 de septiembre de 2003 DOCE S-184 de 25 de septiembre de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 540.405,34 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de enero de 2004.
 - b) Contratista: 1. «Izasa, Sociedad Anónima».
2. «Dade Behring, Sociedad Anónima». 3. «Diamed Ibérica, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 1. 275.868 €. 2. 170.606,25 €. 3. 79.646,40 €.

Sevilla, 6 de febrero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—4.692.

Resolución de 6 de febrero de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/071358 (25/03).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud

de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital del S.A.S. de Jerez de la Frontera. Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2003/071358 (25/03).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material de Laparoscopia.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 135, de 6 de junio de 2003, y DOCE S—105 de 3 de junio de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 703.823 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1 de diciembre de 2003.
 - b) Contratista: «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».
 - c) Lotes declarados desiertos: N.º 5.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 691.238 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 3.585 €.

Sevilla, 6 de febrero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—4.693.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Resolución del Gobierno de Cantabria por la que se anuncia licitación del contrato de servicio de lavandería.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gobierno de Cantabria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo.
 - c) Número de expediente: 10.4.47/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de lavandería para el Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos de Torrelavega.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 303.186,00 euros.
5. Garantía provisional. 6.063,72 euros.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo.
 - b) Domicilio: Casimiro Sainz, 4.
 - c) Localidad y código postal: Santander, 39004.
 - d) Teléfono: 942.20.71.20.
 - e) Telefax: 942.20.71.62.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, subgrupo 2, categoría b, o indistintamente grupo III, subgrupo 6, categoría b.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Lo señalado en la cláusula L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 9 de marzo de 2004.
 - b) Documentación a presentar: Lo señalado en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo.
 2. Domicilio: Casimiro Sainz, 4.
 3. Localidad y código postal: Santander, 39004.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo.
 - b) Domicilio: Casimiro Sainz, 4.
 - c) Localidad: Santander.
 - d) Fecha: Se notificará a los licitadores a través del tablón de anuncios.
 - e) Hora: 10,00 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 16 de enero de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.cantabria.es

Santander, 3 de febrero de 2004.—El Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.—4.523.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, por la que se hace público el anuncio de licitación denominado «Proyecto y construcción de remodelación de la estación depuradora de aguas residuales de San Pedro del Pinatar. Murcia».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Sección de Contratación II).
 - c) Número de expediente: II-5/04.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Proyecto y construcción de remodelación de la estación depuradora